



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 8 de abril de 2022, por la que se nombra Vicedecano de Emprendimiento, Calidad y Seguridad de la Facultad de Medicina a D. Fernando Manuel Docobo Pérez.

Vista la propuesta formulada por el Decano de la Facultad de Medicina de fecha 4 de abril del corriente, y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado j) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Fernando Manuel Docobo Pérez, Profesor Contratado Doctor del Área de Conocimiento de Microbiología, adscrita al Departamento de Microbiología, Vicedecano de Emprendimiento, Calidad y Seguridad de la Facultad de Medicina de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Docobo Pérez está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

Sevilla, 8 de abril de 2022.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
